

Nº 13

Cabildo ord. de la dia 23 de Nov.

Prind. del Sr. M. d. Juan?

Simones = Pres. Conarantes

Ente 1º ... Pedro Gil.

Rigodon 1º ... D. Simón (Coto.

2º ... D. Migl. Roda.

3º ... Jor. Herrera.

4º ... Pedro Ant. Pizar.

5º ... D. Ant. Castellano.

6º ... Jor. Juan Alvar.

7º ... D. Migl. Soriano.

Se vio el Repartim. de
sido de terrenos i indus-
tria del corriente año
aprovado por la Comu-
dad de Puntay de esta Provin-
y en su consecuencia acordó
Municipalidad se proceda im-
diatamente a su cobranza como se
viene por su Cédula, lo qual
encarga el Sr. Jefe de Puntos
Gil con asistencia de D. Jo-
se Tomas Regt. Decano y Jefe
que en el presente año antes de

instalacion del actual Ayuntamiento, y como tal
de parte de este Repartim. y pagados en su forma
gante, necesario por lo en asistencia en esta cobranza
se dio cuenta de la cantidad de la cont. de armamento
y defensa de esta Provincia fha veinte y dos de
inserta en el Cédula N.º treinta y cinco y
se acordó se remita el estado q. se pide q. el dia
instalado, sino puede hacerse al tiempo del testimonio
sorteo. No lo acordaron y firmaron el Sr. Prind.
y Regt. segund por el Prior del Comun q. no
convenia de q. certifica =

O. P.
Juan Jimenez

Regt. 2º.
Miguel Roda
y Larz

Antonió Pinal

Guadalupe

